

---

## **INFORME DE COMISARIO REVISOR**

**A los Señores Accionistas de la:**

**EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**

En nuestra calidad de Comisario de la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado el Estado de Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2013 y el correspondiente Estado de Resultado Integral, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debemos revelar las siguientes observaciones producto de nuestra revisión:

### **1. ASPECTOS SOCIETARIOS:**

#### **1.1 Cumplimiento de resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.-**

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

De acuerdo a la revisión efectuada referente al cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Directorio durante el ejercicio 2013, debemos mencionar lo siguiente:

- La Junta de Accionistas se ha reunido en 3 ocasiones y se tomaron 9 resoluciones, de las cuales se cumplieron 6 y se encuentran 3 en proceso de cumplimiento.

- El Directorio se reunió en 13 ocasiones en las que se tomaron 82 resoluciones, de las cuales 75 fueron cumplidas y 7 están en proceso de cumplimiento.

Adicionalmente debemos señalar que los libros de actas de Junta de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales que rigen al respecto.

### 1.2 De los títulos de acciones y los talonarios.-

El capital de la Empresa al 31 de diciembre de 2013 asciende a USD. \$ 66,083,552.84 dividido en acciones nominativas ordinarias.

### 1.3 Índices Operativos de Gestión.-

Para el año 2013 el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable -MEER fijó indicadores para medir el desempeño de las empresas eléctricas del país.

Los indicadores de la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, para el 2013 son:

|                                   | PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN | PORCENTAJE PERDIDA DE ENERGIA | CALIDAD DE SERVICIO ELECTRICO TIEMPO DE DESCONEXIONES | CALIDAD DE SERVICIO ELECTRICO FRECUENCIA DE INTERRUPCIONES | PORCENTAJE DE ERRORES DE FACTURACIÓN |
|-----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|---|--|--------------------------------------|
| Indicador establecido por MEER    | 98%                       | 8.80%                         | 11 horas  | 8.50   | 1%                                   |
| Indicador alcanzado por EMELNORTE | 100.72%                   | 11.16%                        | 14.19 horas   | 16.31  | 0.79%                                |
| <b>DI FERENCIA</b>                | <b>2.72%</b>              | <b>(2.36%)</b>                | <b>3.19 horas</b>                                     | <b>(7.81)</b>  | <b>0.21%</b>                         |
| <b>Notas</b>                      | (1)                       | (2)                           | (3)   | (4)  | (5)                                  |

#### **Notas:**

- 1) La meta fijada fue cumplida y se superó el valor establecido por el MEER en un 2.72%.
- 2) La meta fijada no fue cumplida, el porcentaje de pérdidas de energía obtenido por la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, es superior al establecido por el MEER en 2.36%.
- 3) La meta fijada no fue cumplida ya que el índice de tiempo de desconexión fue es superior al establecido por el MEER en 3.19 horas.

- 4) La meta fijada no fue cumplida por la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, el índice de frecuencia de interrupciones es superior al establecido por el MEER en 7.81
- 5) La meta fijada para el índice de errores en facturación fue cumplida.

### Recomendación:

Es necesario que la administración implemente procedimientos para poder controlar y cumplir con los límites que establece el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable para incrementar la eficiencia en la distribución de Energía y mejorar la calidad del Servicio, en todos sus indicadores, dando énfasis a los que no se llegaron a cumplir los valores establecidos por el MEER.

## 2. CUMPLIMIENTO DE PRESUPUESTO.-

### 2.1 Presupuesto de Operación:

El presupuesto de Operación presenta un excedente presupuestario a causa de la recepción superior a lo proyectado en los ingresos ajenos a la operación a continuación se detalla el Presupuesto de Operación:

| CONCEPTO                                       |              | PRESUPUESTO INICIAL  | PRESUPUESTO FINAL    | EJECUTADO            | VARIACIÓN             |             |
|--|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-------------|
|  |              |                      |                      |                      | CANTIDAD              | %           |
| <b>INGRESOS:</b>                               |              |                      |                      |                      |                       |             |
| - DE OPERACIÓN                                 | 1            | 48,374,860.00        | 49,069,800.52        | 45,468,785.98        | 3,601,014.54          | 93%         |
| - AJENOS A LA OPERACIÓN                        | 2            | 903,197.00           | 1,079,969.34         | 1,607,013.23         | (527,043.89)          | 149%        |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>                       | <b>3</b>     | <b>49,278,057.00</b> | <b>50,149,769.86</b> | <b>47,075,799.21</b> | <b>3,073,970.65</b>   | <b>94%</b>  |
| <b>GASTOS</b>                                  |              |                      |                      |                      | -                     |             |
| - DE OPERACIÓN                                 | 4            | 43,306,582.38        | 42,324,782.58        | 43,808,653.81        | (1,483,871.23)        | 104%        |
| - PROVISIONES PATRONALES                       | 5            | 2,000,000.00         | 2,174,189.65         | 2,044,266.11         | 129,923.54            | 94%         |
| <b>SUMAN:</b>                                  | <b>(4+5)</b> | <b>45,306,582.38</b> | <b>44,498,972.23</b> | <b>45,852,919.92</b> | <b>(1,353,947.69)</b> | <b>103%</b> |
| GASTOS DE DEPRECIACIÓN                         | 7            | 3,600,000.00         | -                    | -                    | -                     |             |
| <b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>               | <b>(6+7)</b> | <b>48,906,582.38</b> | <b>44,498,972.23</b> | <b>45,852,919.92</b> | <b>(1,353,947.69)</b> | <b>103%</b> |
| AJENOS A LA OPERACIÓN                          | 9            | 200,000.00           | 200,000.00           | 186,501.45           | 13,498.55             | 93%         |
| <b>TOTAL DE GASTOS</b>                         | <b>10</b>    | <b>49,106,582.38</b> | <b>44,698,972.23</b> | <b>46,039,421.37</b> | <b>(1,340,449.14)</b> | <b>103%</b> |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL (1-4)           |              | <b>5,068,277.62</b>  | <b>6,745,017.94</b>  | <b>1,660,132.17</b>  | <b>5,084,885.77</b>   | <b>25%</b>  |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL (1-8)           |              | <b>(531,722.38)</b>  | <b>4,570,828.29</b>  | <b>(384,133.94)</b>  | <b>4,954,962.23</b>   | <b>-8%</b>  |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) AJENA OPERACIÓN (2-9)       |              | <b>703,197.00</b>    | <b>879,969.34</b>    | <b>1,420,511.78</b>  | <b>(540,542.44)</b>   | <b>161%</b> |
| <b>SUPERÁVIT(DÉFICIT) PRESUPUESTADO (3-10)</b> |              | <b>171,474.62</b>    | <b>5,450,797.63</b>  | <b>1,036,377.84</b>  | <b>4,414,419.79</b>   | <b>19%</b>  |

## **Observaciones y Conclusiones:**

### **Ingresos. Costos y Gastos**

Los ingresos alcanzaron una ejecución del 94% respecto de su presupuesto. Los Ingresos están conformados por 2 rubros: la Venta de Energía y de los Ingresos que no son venta de energía, sobre este valor el Estado Ecuatoriano durante el ejercicio 2013 y a través del Ministerio de Economía y Finanzas reconoció a la Empresa por USD \$ 1,238,971.96

### **2.2 Presupuesto de Inversión**

El presupuesto de inversión en forma general tuvo un cumplimiento muy bueno ya que se ha ejecutado el 96,89% de los recursos recibidos en el año como se detalla en el cuadro siguiente:

| <b>FINANCIAMIENTO</b> | <b>PRESUPUESTO FINAL</b> | <b>RECURSOS RECIBIDOS</b> | <b>EJECUCIÓN COMPROMISO</b> | <b>%</b>     |
|-----------------------|--------------------------|---------------------------|-----------------------------|--------------|
| PLAN REP              | 957,310.00               | 587,954.97                | 751,613.30                  | 127.8%       |
| PMD                   | 2,040,639.00             | 2,040,638.92              | 2,040,639.00                | 100.0%       |
| FERUM                 | 2,326,634.27             | 1,756,693.11              | 2,136,223.97                | 121.6%       |
| SI GDE                | 40,000.00                | -                         | 33,512.00                   | -            |
| EMPRESA EXPANSIÓN     | 859,553.00               | 1,245,495.66              | 730,828.75                  | 58.7%        |
| EMPRESA EXPLOTACIÓN   | 5,298,390.36             | 3,669,975.54              | 3,379,307.31                | 92.1%        |
| OTROS                 | 40,690.00                | 347,456.49                | 276,167.02                  | 79.5%        |
| <b>SUBTOTAL</b>       | <b>11,563,216.63</b>     | <b>9,648,214.69</b>       | <b>9,348,291.35</b>         | <b>96.9%</b> |

### **Recomendación**

El nivel de cumplimiento general en relación a la inversión es muy bueno; adicionalmente sugerimos a la Administración de la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A.** se tome las medidas necesarias para poder cumplir con lo que se tiene presupuestado en el rubro de Empresa Expansión, que es el ítem con más bajo cumplimiento.

El rubro presupuestado "Empresa Expansión", tiene un bajo nivel de cumplimiento. Al respecto es necesario mencionar que existen varios procesos iniciados y que no fueron adjudicados en el ejercicio analizado.

### **3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO Y ADMINISTRATIVOS:**

Del análisis efectuado a los procedimientos de control interno de la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, se evidenciaron debilidades en varias áreas que a continuación se detallan las más significativas.

#### **3.1 Cumplimiento de la Planificación anual de Auditoria Interna 2013**

A través de nuestra revisión evidenciamos que los trabajos de control ejecutados por la Auditoria Interna se establecieron realizar 8 Actividades de las cuales solo fueron ejecutadas 6 Actividades durante el año 2013 que equivalen al 75% de cumplimiento.

Auditoria Interna además de realizar los trabajos antes mencionados, desarrolló 4 trabajos de control en la programación de imprevistos los cuales fueron realizados a petición de la institución así como:

- Niveles de riesgo establecidos en algunos procesos.
- Verificación del proceso de constatación física de inventarios.

#### **3.2 Seguimiento a las Recomendaciones 2011 y 2012.**

De la revisión realizada se evidencio que auditoria interna ha realizado el seguimiento de las recomendaciones emitidas por los auditores externos a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2011 y 2012.

- El Auditor externo emitió 29 recomendaciones en el año 2011 de las cuales se cumplieron 13, en proceso de cumplimiento se encuentran 10, 1 no se ha cumplido y 5 no son aplicables, de acuerdo el análisis realizado por la unidad de Auditoria Interna.
- El Auditor externo emitió 12 recomendaciones en el año 2012 de las cuales se cumplieron 7, en proceso de cumplimiento se encuentran 4, 1 no se ha cumplido.

#### **3.3 Manuales - Normativa Vigente.**

- **La EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, no dispone de normativa actualizada de los procedimientos técnicos para la ejecución de trabajo de auditoria, solo cuenta con un manual de auditoria para Empresas Eléctricas del año 1985.
- **La EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, no cuenta con un reglamento interno de trabajo actualizado de conformidad

con las disposiciones legales vigentes, solo dispone de un documento que fue aprobado en junio del 2000.

### **Recomendación:**

Se recomienda a la Compañía, que con el objeto de evitar observaciones por parte de los entes de control, y sobre todo para mejorar los controles internos de la Empresa se dispongan de: manuales, reglamentos, y procedimientos documentados y actualizados.

## **4. ASPECTOS CONTABLES:**

### **4.1 Propiedad Planta y Equipo.-**

**La EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, al 31 de diciembre del 2013 tiene registrado en Activos Fijos no Depreciables el valor de \$ 3,009,878.41 que corresponden a 49 terrenos, de los cuales 18 no tiene la documentación completa para su legalización cuyo valor en libros es de \$ 769,373.00

A continuación el detalle:

| <b>Nº</b> | <b>CÓDI GO</b>    | <b>DETALLE DEL INMUEBLE</b>       | <b>ESTADO DE LEGALIZACIÓN</b>  | <b>US<br/>DIC 2013</b> |
|-----------|-------------------|-----------------------------------|--|------------------------|
| 1         | 12110100100010100 | TERRENO CENTRAL EL AMBI           | Falta Tramitar Inscripción de escrituras en el registro de la propiedad.                           | 16,420.00              |
| 2         | 12110100100010200 | TERRENO CENTRAL SAN MIGUEL DE CAR | No existe documentación que sustente propiedad   | 114,680.00             |
| 3         | 12110100100010210 | TERRENO CENTRAL LA PLAYA          | Falta Tramitar Inscripción de escrituras en el registro de la propiedad.                           | 92,000.00              |
| 4         | 12110100100010270 | TERRENO CENTRAL SAN GABRI EL      | No existe documentación que sustente propiedad. Existe Registro Catastral Nº 040105405010103415000 | 80,360.00              |
| 5         | 12110100200010300 | TERRENO CENTRAL SAN FRANCISCO     | No existe documentación que sustente propiedad   | 102,750.00             |
| 6         | 12110100500010107 | TERRENO S/E ALPACHACA             | Falta Tramitar Inscripción de escrituras en el registro de la propiedad.                           | 15,590.00              |

|              |                   |                              |   |                   |
|--------------|-------------------|------------------------------|---|-------------------|
| 7            | 12110100500010109 | TERRENO S/E CHOTA            | Falta Tramitar Inscripción de escrituras en el registro de la propiedad.  | 3,763.00          |
| 8            | 12110100500010150 | TERRENO S/E CAYAMBE          | No existe documentación que sustente propiedad. Existe Registro Catastral N° 230104019000                       | 37,260.00         |
| 9            | 12110100500010162 | TERRENO S/E SAN VICENTE      | Falta Tramitar Inscripción de escrituras en el registro de la propiedad.  | 107,540.00        |
| 10           | 12110100500010200 | TERRENO S/E TULCAN           | No existe documentación que sustente propiedad  | 69,140.00         |
| 11           | 12110100500010203 | TERRENO S/E EL CAMAL         | No existe documentación que sustente propiedad. Existe Registro Catastral N° 09020200500                        | 5,750.00          |
| 12           | 12110100500010250 | TERRENO S/E EL ANGEL         | No existe documentación que sustente propiedad  | 22,590.00         |
| 13           | 12110100500010270 | TERRENO S/E SAN GABRIEL      | No existe documentación que sustente propiedad. Existe Registro Catastral N° 04010597001043104000               | 29,720.00         |
| 14           | 12110100500010301 | TERRENO S/E LA ESPERANZA     | No existe documentación que sustente propiedad se realiza trámites ante GAD Pedro Moncayo y se espera respuesta | 15,820.00         |
| 15           | 12110100900010110 | TERRENO-LITA                 | No existe documentación que sustente propiedad. Existe Registro Catastral N° 100155010113001000                 | 19,780.00         |
| 16           | 12110100900010171 | ANTENAS COTACACHI            | No existe documentación que sustente propiedad  | 610.00            |
| 17           | 12110100100010182 | TERRENO CENTRAL BUENOS AIRES | No existe documentación que sustente propiedad  | 20,010.00         |
| 18           | 12110100900010107 | ALPACHACA                    | No existe documentación que sustente propiedad  | 15,590.00         |
| <b>TOTAL</b> |                   |                              |   | <b>769,373.00</b> |

### **Recomendación:**

La Administración de la Empresa en coordinación con Contabilidad y el Departamento Jurídico debe dar agilidad al proceso de legalización de la propiedad de los terrenos antes indicados y la obtención de la documentación requerida para sustentar su registro como activo de la Empresa.

#### **4.2 Provisión de Jubilación Patronal.-**

Al 31 de diciembre de 2013 la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, registra la provisión para jubilación patronal del personal, en aplicación de la NIC 19, por un valor total de \$ 33,411,690.07 de los cuales \$ 2,278,000.00 es de Pasivo Corriente y \$ 31,133,690.07 es de Pasivo Largo Plazo.

Según el estudio actuarial presentado por la empresa Actuaría se indica que el valor total de la provisión conforme la NIC 19 debe ser \$ 33,411,690.00 el cual está compuesto por Jubilación Patronal Según Contrato Colectivo por \$ 25,543,937.00 y las Indemnizaciones por Retiro Voluntario por \$ 7,867,753.00

#### **4.3 Provisión por Desmantelamiento.-**

Después del análisis realizado a Propiedad Planta y Equipo de la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A.** Se determinó que no existe Provisión por desmantelamiento como lo establece las Notas a los Estados Financieros en el párrafo **2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento**” Las partidas de PPE se medirán inicialmente por su costo. El costo de la PPE comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo“ y adicionalmente lo señalado en las Normas Internacionales de Contabilidad que a continuación se detallan:

#### **Norma Internacional de Contabilidad 16.- Propiedad Planta y Equipo.**

El Párrafo 15 de esta norma indica: “Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.”

#### **Componentes del costo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- (a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- (b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

- (c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

### **Norma Internacional de Contabilidad 37.- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes**

Párrafo 14: Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y.
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación...

#### **Recomendación:**

La Administración de la Empresa en coordinación con las Áreas Técnicas y Financiera, deberán evaluar si dispone de Activos que en su posterioridad al momento de ser retirados necesiten inversión para su desmontaje o retiro, y que pueda ser aplicable el cumplimiento de esta Norma. Ejemplos de estos activos pueden ser transformadores, motores, etc. que en su retiro se necesite una erogación económica para estudios, remediaciones ambientales etc.

#### **4.4 Aplicación de Índices Financieros a los Estados Financieros 2013.**

##### **Relación Costos Ingresos**

La relación Costos – Ingresos para la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, sobre los resultados contables del periodo 2013 es:

| ENERO - DICIEMBRE 2013            |            |               |
|-----------------------------------|------------|---------------|
|                                   | Costos     | Ingresos      |
| <b>Relación Costos - Ingresos</b> | 54.706.297 | 53.671.189    |
|                                   |            | 101,93%       |
| <b>Indicador del Déficit</b>      |            | <b>-1,93%</b> |

En la relación Costo – Ingreso se puede determinar que los Costos y Gastos a diciembre 2013 representan el 101.93% de los Ingresos, estableciendo en el resultado un déficit por USD \$ 1,035,108.00.

### Recomendación:

Se sugiere a la Administración efectuar el análisis correspondiente al movimiento de cada rubro de ingresos y gastos, dando énfasis a la gestión y optimización de los costos operativos, administrativos y generales, con el propósito de disminuir su pérdida actual y acumulada. La pérdida acumulada a diciembre del 2013 asciende a US 4,943,537.34.

### Comentario de la Administración

El resultado negativo, se genera por cuanto en el cálculo del déficit tarifario no se incluye la totalidad del valor registrado por provisión del cálculo actuarial, es decir que el déficit registrado (determinado por el CONELEC) está subvalorado.

### Indicador Margen de Solvencia

|                       |   |                  |               |
|-----------------------|---|------------------|---------------|
| Solvencia             | = | Activo Corriente | 34.473.711,45 |
|                       |   | Pasivo Corriente | 15.882.759,74 |
| Solvencia a Diciembre |   |                  | 2,17          |

Podemos indicar que a diciembre 2013 por cada dólar de compromiso a corto plazo, la Empresa tiene una capacidad de \$ 2,17 dólares para cubrir sus obligaciones. Este indicador, presenta un adecuado nivel de solvencia.

### Apalancamiento Financiero

|                             |   |              |               |
|-----------------------------|---|--------------|---------------|
| A.FINANCIERO                | = | PASIVO TOTAL | 49.175.899,31 |
|                             |   | PATRIMONIO   | 86.270.766,23 |
| % APALANCAMIENTO FINANCIERO |   |              | 57,00%        |

Este indicador muestra que el patrimonio de los accionistas se encuentra actualmente comprometido en el 57,00%.

### Porcentaje de Provisión Patronal

|                         |   |                    |               |
|-------------------------|---|--------------------|---------------|
| % de PROVISION PATRONAL | = | PROVISION PATRONAL | 33.411.690,07 |
|                         |   | TOTAL PASIVOS      | 49.175.899,31 |
| %PROVISION PATRONAL     |   |                    | 67,94%        |

La provisión para jubilación patronal representa el 67,94% del Pasivo Total de la Empresa.

|                    |               |
|--------------------|---------------|
| PROVISION PATRONAL | 33.411.690,07 |
| PATRIMONIO         | 86.270.766,23 |
| PORCENTAJE         | 38,73%        |

La provisión patronal representa el 38,75% del Patrimonio de los accionistas.

Este indicador muestra que patrimonio de los accionistas se encuentran actualmente comprometidos en un 38,73 %.

### Cuentas por cobrar a diciembre del 2012 y 2013

Información de las cuentas por cobrar al Estado registradas de enero a diciembre 2013.

| <b>CUENTAS POR COBRAR AL ESTADO</b>                 | <b>DI CIEMBRE 2012</b> | <b>DI CIEMBRE 2013</b> |
|---|------------------------|------------------------|
| <b>DEFICIT TARI FARIO</b>                           | <b>11,323.00</b>       | <b>19,710,460.40</b>   |
| DEFICIT TARI FARIO                                  | 7,337,345.89           | 15,175,355.43          |
| LEY DEL ANCI ANO                                    | 3,986,416.12           | 4,535,104.97           |
| <b>TARIFA DE LA DIGNIDAD</b>                        | <b>3,195,888.38</b>    | <b>2,623,076.49</b>    |
| <b>SUBSIDIO COCINAS DE INDUCCIÓN</b>                | <b>112,431.94</b>      | <b>105,439.27</b>      |
| SUBSIDIO – CONSUMO                                  | 95,746.54              | 97,870.77              |
| SUBSIDIO - ALAMBRADO PUBLICO                        | 16,685.40              | 7,568.50               |
| <b>DESCUENTO ENTIDADES DEPORTIVAS</b>               | <b>434,647.84</b>      | <b>434,647.84</b>      |
| <b>COMPENSACIÓN CRISIS ENERGETICA - LARGO PLAZO</b> | <b>547,937.16</b>      | <b>547,926.88</b>      |
| <b>LEY DE DISCAPACIDAD</b>                          | -                      | 17,717.82              |
| <b>TOTALES</b>                                      | <b>15,614,667.33</b>   | <b>23,439,268.70</b>   |

### Recomendación

Como se puede evidenciar el total de cuentas por cobrar al Estado se incrementó en US\$ 7,824,601,37 durante el ejercicio 2013. Creemos importante que la Administración se dé énfasis a la gestión de cobro de estos rubros, especialmente de los saldos de años anteriores.

### Comentario de la Administración

El saldo se incrementa por el registro contable del valor total del reconocimiento del déficit tarifario del año 2013, aun cuando de este valor no ha sido transferido nada. Las políticas de pago de este déficit corresponden al Ministerio de Finanzas y a políticas gubernamentales, en las cuales **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, no tiene injerencia.

## 5. INFORMACIÓN NO PROPORCIONADA

A la fecha de nuestra revisión (Mayo 2014), la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, no nos ha proporcionado, para nuestra revisión la información que a continuación se detalla:

- Informe de Auditoría Externa (preliminar o final), correspondiente al ejercicio 2013.

### Recomendación:

Se recomienda a la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A., EMELNORTE.**, realizar las gestiones pertinentes con la Contraloría General del Estado, para la contratación y ejecución de la Auditoría Externa de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013 por cuanto este es un requisito exigido por las normas legales vigentes.

## 6. ESTADOS FINANCIEROS

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Empresa por el período que terminó el 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

| CUENTAS  | USD\$                 |
|--|-----------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                   | <b>135,446,665.54</b> |
| ACTIVOS CORRIENTES                               | 34,473,711.45         |
| ACTIVO NO CORRIENTE                              | 100,972,954.09        |
| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                      | <b>136,481,773.25</b> |
| PASIVO CORRIENTE                                 | 15,882,759.74         |
| PASIVO NO CORRIENTE                              | 33,293,139.57         |
| PATRIMONIO (No incluye la pérdida del ejercicio) | 87,305,873.94         |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO (DÉFICIT)</b>         | <b>(1,035,107.71)</b> |

Un resumen del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

(Ver página siguiente)

| CUENTAS                                  | USD\$                 |
|--|-----------------------|
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                    | <b>53,671,188.97</b>  |
| INGRESOS OPERACIONALES                   | 52,455,838.87         |
| INGRESOS NO OPERACIONALES                | 1,215,350.10          |
| <b>COSTOS Y GASTOS</b>                   | <b>54,706,296.68</b>  |
| COSTOS DE GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN      | 40,716,655.17         |
| GASTOS DE VENTA                          | 8,421,205.77          |
| COSTOS DE ADMINISTRACIÓN                 | 5,427,654.09          |
| GASTOS FINANCIEROS                       | 140,781.65            |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO (DÉFICIT)</b> | <b>(1,035,107.71)</b> |

### Antecedente

La **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, posterior a nuestra revisión realizó los Estados Financieros restablecidos por los años 2011 y 2012 ya que en el ejercicio 2012 de acuerdo a memorando N° DF-2013-0130-MM la administración dispuso el registro de la provisión para indemnización por jubilación estrictamente para los obreros y servidores que hayan cumplido con 25 años de servicio en la Empresa, sin embargo por disposición del Directorio de la empresa se registró el ajuste respectivo de los valores no reconocidos en el ejercicio anterior con cargo a Resultados acumulados, quedando el registro de la provisión actuarial de la siguiente manera:

| TIPO      | CONCEPTO   | Diciembre 31, 2013 (USD) | Ajuste por reconocimiento de Indemnización (resultado 2012) | Diciembre 31, 2012 (USD) | Saldo Reestablecido Diciembre 31, 2012 (USD) |
|-----------|--|--------------------------|---|--------------------------|--|
| 232101002 | Jubilación Patronal - Jubilados Actuales             | 9.806.809,36             | 0,00  | 8.191.289,16             | 8.191.289,16                                 |
| 232101003 | Indemnización por Jubilación Patronal Obreros        | 4.256.084,13             | 1.864.416,40  | 1.500.004,00             | 3.364.420,40                                 |
| 232101004 | Retiro voluntario/ Despido Intempestivo Obreros      | 0,00                     | 0,00  | 0,00                     | 0,00   |
| 232101005 | Jubilación Patronal - Obreros Activos                | 9.255.976,79             | 0,00  | 9.060.372,98             | 9.060.372,98                                 |
| 232101006 | Jubilación Patronal - Servidores públicos Activos    | 6.481.150,73             | 0,00  | 6.514.021,50             | 6.514.021,50                                 |
| 232101007 | Indemnización por Jubilación Servidores Públicos     | 3.283.766,28             | 1.331.564,53  | 1.132.857,80             | 2.464.422,33                                 |
| 232101008 | Retiro voluntario/ Despido Intempestivo Servidores P | 327.902,77               | 0,00  | 266.891,27               | 266.891,27                                   |
|           | <b>Saldo provision Final</b>                         | <b>33.411.690,06</b>     | <b>3.195.980,93</b>   | <b>26.665.436,71</b>     | <b>29.861.417,64</b>                         |

### Observación

La **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, durante el año 2013 genero una pérdida neta por USD \$ 1,035,107.71 y tiene pérdidas acumuladas hasta el año 2012 por USD \$ 4,943,537.34 lo que muestra un alto riesgo de no cumplir con la operatividad y continuidad de empresa, para generar y ser autosustentable económica y financiera en el tiempo. Por tal motivo la continuidad operacional de la Empresa depende de su propia gestión y de los recursos recibidos por el Estado Ecuatoriano.

### **Recomendación:**

Realizar el análisis correspondiente que permita a la empresa disponer de recursos necesarios para mejorar la situación financiera de la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.**, y que la compañía tenga la capacidad de cumplir todas las obligaciones contraídas con empleados, proveedores, terceros, etc.

### **Comentario de la Administración**

Las cuentas por cobrar al Estado son las que no permiten disponer de recursos y estos valores corresponden a políticas públicas.

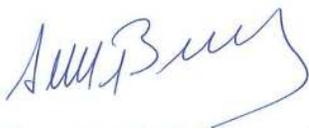
### **7. OPINIÓN:**

Consideramos que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.** al 31 de Diciembre de 2013 y el correspondiente Resultado Integral, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador. Enfatizando que la Empresa debe mejorar sustancialmente en sus aspectos operativos, administrativos y financieros, con el objetivo de superar el efecto de las pérdidas consecutivas y acumuladas que han presentado en sus estados financieros de los últimos ejercicios.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a su consideración el Estado de Situación de la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE.** Al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado en esa fecha.

**Batallas & Batallas Auditores Cía. Ltda.**  
**Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda.**



**Ing. Augusto Batallas**  
**Gerente General**  
**RNCPA No. 27.765**

Ibarra - Ecuador  
27 de Mayo del 2014